



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1457/2015 /

COLINA, 17 de Junio de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorandum N°232/15 de fecha 16 de Junio de 2015, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para dejar desierto el proceso licitatorio ID-2683-111-L115, denominado reparación de furgón modelo bóxer, solicitado por Dirección de Operaciones, por error en lo solicitado ya que el vehículo necesita otros repuestos; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Declarase desierto la licitación ID-2683-111-L115, por concepto de reparación de furgón, de acuerdo a lo señalado en los visto del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/MNQ/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Operaciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo
-

E_1457/2015
17-06-2015



MEMORÁNDUM N° 232 /2015

MAT: Lo que Indica

Colina, Junio 16 de 2015

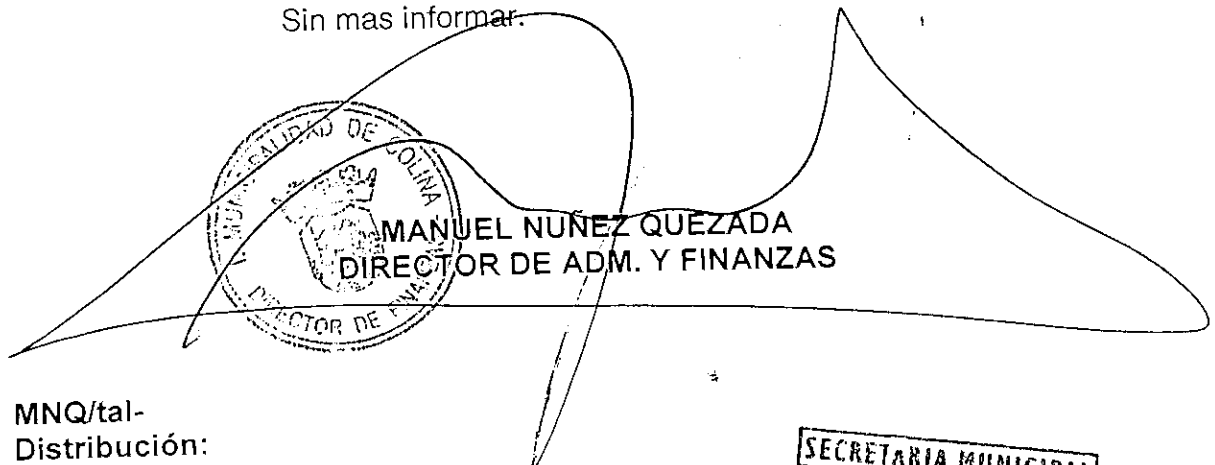
DE: SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIA MUNICIPAL

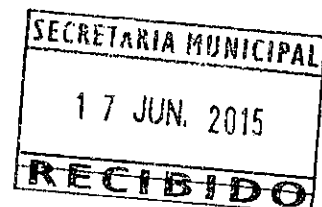
Mediante el presente documento solicito a usted, dictar decreto Alcaldicio para dejar desierta la licitación ID 2683-111-L115 de reparación de furgón modelo boxer, solicitado por Operaciones.

Lo anterior es por motivo de error en lo solicitado, ya que, el vehículo necesita otros repuestos, se adjuntan antecedentes.

Sin mas informar:


MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MNQ/tal-
Distribución:
- Archivo





DIRECCION DE OPERACIONES
UNIDAD DE MOVILIZACION

MEMORANDUM N° 18 / 2015.-

DE : RODRIGO MORALES FRACCHIA
DIRECTOR (S) DEPTO. DE OPERACIONES

A : DIREC. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/ADQUISICIONES

FECHA : Junio 11 de 2015-

REF. : Solicita dejar desierta Licitación ID: 2683-111-L115

Mediante el presente, se solicita a usted, tener a bien, dejar desierta la Licitación ID 2683-111-L115 que correspondería a solicitud de compra N° 15 de fecha 09 de Abril del año en curso por el siguiente motivo, se cometió un error al momento de generar este requerimiento, ya que este vehículo se encuentra en mal estado y necesita adquirir otros repuestos para poder ser instalado el computador original.

Lo cual, se modificará dicha solicitud de compra para que se pueda subir nuevamente al Portal de compras públicas

Para su conocimiento y fines

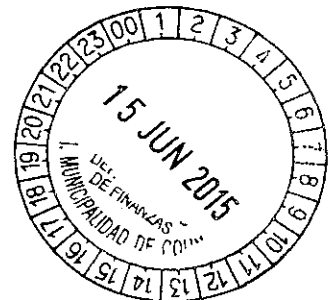
Saluda atentamente a usted,

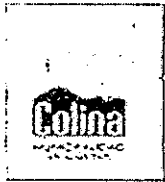

RODRIGO MORALES FRACCHIA
DIRECTOR (S) DEPTO. OPERACIONES

RMF/mbv

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Administración y Finanzas/Adquisiciones
Archivo





**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

SOLICITUD N° 15/2015	PEDIDO DE TERMINOS N° _____ REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD _____ (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	09/04/15/2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUERENTE	UNIDAD DE MOVILIZACION
OBJETIVO DE LA LICITACION	Reparación de vehículo Municipal: Furgón, año 2006, modelo Peugeot bóxer combi 330 NM 2.0, N° de motor 0DIPR3025681, VIM VF32BANNB17758095, Placa Patente XG-1135
NOMBRE DE LA LICITACION	Reparación vehículo municipal (Radio móvil)
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	Cambio de aceite de caja de diferencial Cambio de computador por original Afinamiento completo Limpieza de inyectores Cambio de aceite de motor Cambio de filtro de aire Cambio de filtro de aceite Cambio de filtro de petróleo Traslado con grúa desde Municipio a Taller
PLAZOS	3 días
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	1.500.000.- más IVA
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME
SUPERVISION	Gabriel Ahumada Pantoja, 98249933 Gabriel.ahumada@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	1 año
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	10% si cumple norma ISO 50% Precio 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	Rodrigo Morales F. Director (S) Operaciones
ITEM PRESUPUESTARIO	
CODIGO:	(FIRMA D.A.F.)
USO EXCLUSIVO D.A.F.	

Licitación ID: 2683-111-1115

REPARACION DE FURGON MODELO PEUGEOT BOXER.

Responsable de esta licitación: Municipalidad de Colina,
ADQUISICIONES.

Fecha de Cierre: 12-05-2015 9:01:00

Productos o servicios

1	Acite de motor Cod: 15121501	1 Unidad
Reparacion de vehiculo municipal furgon año 2006, modelo peugeot Boxer combi 330 Nm 2.0, N°de motor 0DIPR3025681, VIM VF32BANNB17758095, Placa Patente XG-1135, se da junta solicitud.		

Contenido de las bases

1. Características de la licitación

1. Organismo demandante
2. Etapas y plazos
3. Antecedentes para incluir en la oferta
4. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado

1. Características de la licitación

Nombre de la licitación:

REPARACION DE FURGON MODELO PEUGEOT BOXER.

Estado:

Publicada

Descripción:

REPARACION DE FURGON MODELO PEUGEOT BOXER, SOLICITADO POR LA UNIDAD DE MOVILIZACION.

Tipo de licitación:

Publica-Licitación Pública Menor a 100 UTM (L1)

Tipo de convocatoria:

ABIERTO

Moneda:

Peso Chileno

Etapas del proceso de apertura:

Una Etapa

Toma de razón por Contraloría:

No requiere Toma de Razón por Contraloría

Publicidad de ofertas técnicas:

Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez realizada la apertura técnica de las ofertas.

2. Organismo demandante

Razón social:

Municipalidad de Collina

Unidad de compra:

ADQUISICIONES

R.U.T.:

69.071.500-7

Dirección:

AVENIDA CONCEPCION N°. 287.

Comuna:

Colina

Región en que se genera la licitación:
Región Metropolitana de Santiago

Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago:

10

Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde el 1 de Enero de 2011 hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.

3. Etapas y plazos

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 12-05-2015 9:01:00

Fecha de publicación: 06-05-2015 11:27:34

Fecha inicio de preguntas: 06-05-2015 12:17:00

Fecha final de preguntas: 08-05-2015 9:16:00

Fecha de publicación de respuestas: 08-05-2015 9:17:00

Fecha de acto de apertura técnica: 12-05-2015 9:02:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 12-05-2015 9:02:00

Fecha de Adjudicación: 15-05-2015 16:17:00

Fecha de entrega en soporte físico No hay información

Fecha estimada de firma de contrato No hay información

Tiempo estimado de evaluación de ofertas No hay información

4. Antecedentes para incluir en la oferta

Documentos Administrativos

1.- INDICAR SI CUMPLE CON NORMAS MEDIOAMBIENTALES O CERTIFICACION ISO.

Documentos Técnicos

1 - INFORMAR MARCA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS RESULTADOS SOLICITADOS

No hay información de Antecedentes Económicos

5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado

Persona natural

Encontrarse hábil en ChileProveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causas de inhabilidad:

1.- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.

2.- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad registrará una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.

3.- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.

4.- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.

5.- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.

6.- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.

7.- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.

8.- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Persona jurídica

Encontrarse hábil en ChileProveedores, registre que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1.- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2.- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un periodo superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad registrá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.

3.- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.

4.- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.

5.- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.

6.- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.

7.- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.

8.- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

6. Criterios de evaluación

Item	Observaciones	Ponderación
1	Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	40%
	INDICAR MARCA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS REPUESTOS SOLICITADOS.	
2	Impacto Medioambiental	10%
	INDICAR SI CUMPLE CON NORMAS MEDIOAMBIENTALES O CERTIFICACION ISO.	
3	Precio	50%
	X= Precio mínimo ofertado x 50 /Precio	

7. Montos y duración del contrato

Estimación en base a:

Precio Referencial

Fuente de financiamiento:

No hay información

Observaciones

Sin observaciones

Plazos de pago:

a 30 días

Opciones de pago:

Cheque

Nombre de responsable de pago:

Jose Zúñiga Castro

e-mail de responsable de pago:

jose.zuniga@collina.cl

Nombre de responsable de contrato:

Limbara Amestica Roque

e-mail de responsable de contrato:

limbara.amestica@collina.cl

Teléfono de responsable del contrato:

56-02-27073372-27073384

Prohibición de subcontratación:

Se permite subcontratación

8. Garantías requeridas

No hay información de Garantías

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Presentación de antecedentes emitidos por los oferentes

Presentacion de antecedentes omisos por los oferentes
Remitase a las mencionadas bases o términos de referencia a través de mercado público.d

Esdr



I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N° 15/2015	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>136</u>. REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>06.05.2015</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	09/04/15/2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUIRENTE	UNIDAD DE MOVILIZACION
OBJETIVO DE LA LICITACION	Reparación de vehículo Municipal: Furgón, año 2006, modelo Peugeot bóxer combi 330 NM 2.0, N° de motor ODIPR3025681, VIM VF32BANNB17758095, Placa Patente XG-1135
NOMBRE DE LA LICITACION	Reparación vehículo municipal (Radio móvil)
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	Cambio de aceite de caja de diferencial Cambio de computador por original Afinamiento completo Limpieza de inyectores Cambio de aceite de motor Cambio de filtro de aire Cambio de filtro de aceite Cambio de filtro de petróleo Traslado con grúa desde Municipio a Taller
PLAZOS	3 días
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	1.500.000.- más IVA
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME
SUPERVISION	Gabriel Ahumada Pantoja 98249933 Gabriel.ahumada@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	1 año
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	10% si cumple norma ISO 50% Precio 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUIRENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	Rodrigo Morales Director, (S) Operaciones
ITEM PRESUPUESTARIO	
CODIGO: <u>215720600200000</u>	(FIRMA D.A.F.)
USO EXCLUSIVO D.A.F.	